

PRESENTACIÓN

Con este número se cumplen 6 años de trabajo continuo desde el nacimiento de la idea de hacer una revista que específicamente aborde la problemática de la educación especial. Este es un campo muy prolífico pero que cuyos resultados de investigación están diseminados en revistas de medicina, de educación y de psicología, al menos en América Latina.

Sabíamos del enorme desafío al que nos enfrentábamos al llevar adelante este proyecto y de lo difícil que es mantener la periodicidad a lo largo de los años. Lo que no imaginábamos es la respuesta que íbamos a tener fuera de RUEDES. Hemos recibido constantemente artículos de distintos países de América Latina, lo que habla del inmenso trabajo que existe para fortalecer los vínculos y las redes que cada miembro de RUEDES realiza. Esto también nos habla de la necesidad de afianzarnos como espacio para quienes trabajamos en la Educación de personas con Discapacidad, establecernos como un ámbito específico no solo de investigación sino también de publicación de sus resultados.

Este año cumplimos como RUEDES 25 años de existencia, hecho que celebramos en la Universidad Nacional de Misiones con gran convocatoria no solo de profesionales de la Argentina sino también de América Latina.

Han habido, en un breve lapso de tiempo, numerosos cambios acerca de la forma de entender la Discapacidad. Estos están vinculados con las modificaciones en el aspecto normativo, que se han ido sucediendo en nuestros países desde la Convención

Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, especialmente desde la declaración de su rango constitucional al ser aprobado también por diferentes países.

En el ámbito de la Universidad implica un doble desafío. Por una parte, atender a la formación de profesionales; por otra parte, ahondar en las condiciones de accesibilidad para acoger a personas con discapacidad que deseen comenzar y concluir sus estudios universitarios. En este número presentamos cinco artículos que, desde diferentes perspectivas, abordan esta doble problemática.

Respecto a los desafíos que enfrenta la Universidad, Beatriz Celada, en su artículo, *Accesibilidad académica para estudiantes con discapacidad en las Universidades Argentinas*. Una perspectiva desde la Universidad Nacional del Comahue, reflexiona sobre el compromiso de la universidad de reconocer el derecho a la educación sin distinción; esto implica analizar cómo se ha avanzado en las respuestas institucionales para garantizar este derecho en función de atender la diversidad de necesidades que pueden presentar sus estudiantes.

El equipo de Ana Elena Esterkind, Juana B. González y María Gabriela Chávez presentan un análisis de las trayectorias educativas reales de los alumnos con discapacidad en la Universidad Nacional del Tucumán, Argentina. Allí se resaltan como principales obstáculos la falta de formación de los docentes, la insuficiencia de materiales adecuados y adaptados (braille y digitalización), la escasez de intérpretes y las dificultades de accesibilidad de los edificios.

El paradigma de la inclusión abarca, como ya sabemos, un espectro más amplio que la discapacidad. Desde este marco, Constanza Herrera de la Universidad de Concepción, Chile, nos presenta en su artículo, *Participación y aprendizaje en estudiantes universitarios*. Instrumentos para un análisis inclusivo, la validación de dos escalas para la medición del aprendizaje y la participación. El fin del desarrollo de estos instrumentos es recolectar información que conduzca procesos de reflexión en las

universidades desde una mirada inclusiva y contribuir en el desarrollo de iniciativas que favorezcan a la equidad y calidad en la formación de profesionales en este nivel.

Desde el ámbito de la formación docente, Catalina Vettorazzi y Marhild Cortese de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Córdoba, Argentina, en su artículo, El quehacer profesional del profesor en educación especial desde las voces de los estudiantes de la carrera, plantean el significado y el sentido que los alumnos ingresantes a la carrera le otorgan a su futuro quehacer profesional. En base a los resultados encontrados, resaltan la necesidad de fomentar, en los procesos de formación, la práctica reflexiva y crítica con el objetivo de construir prácticas educativas progresistas.

Asned Edith Restrepo Múnera junto con Maribel Arbeláez Palacio y Juliana Narváez Granada de la Universidad de Antioquía, de Colombia, evalúan el impacto social de la Licenciatura en Educación Especial, a través del desempeño ocupacional de sus egresados (entre 2006 y 2012) en el municipio de Medellín y algunos municipios cercanos. De los resultados encontrados concluyen que dicha carrera tienen un impacto social positivo debido a la pertinencia, la relevancia y la aplicabilidad que tiene en el medio donde los egresados se han desempeñado.

Mientras aplaudimos el auge del paradigma de la inclusión en nuestras instituciones vemos como resurgen con fuerza problemáticas en relación con la patologización de la infancia, en la que cada vez más niños son medicados para tratar conductas desadaptadas en el entorno educativo, naturalizando y culpabilizando a los sujetos. Cuando deberíamos preguntarnos acerca del papel que juegan las instituciones y los profesionales en el tratamiento de la diversidad, que nos constituye en tanto seres humanos. En esta perspectiva, María Noel Míguez y Lucía Sánchez de la Universidad de la República, Uruguay, nos presentan un estudio de caso: Matías. Una infancia patologizada por la conducta.

La inclusión es un ideal a alcanzar pero implica un largo camino por recorrer donde se enlazan en un juego de continuidades y rupturas, las concepciones imperantes acerca del sujeto de aprendizaje y aquellas acerca de la educación. Nos interpela como

docentes e investigadores a continuar indagando sobre los factores intervinientes que posibilitan o dificultan la inclusión y a ir siempre más allá buscando nuevas perspectivas y horizontes a alcanzar, que nos permitan superar las barreras.

No quisiéramos cerrar este número sin antes reconocer el inmenso trabajo colectivo que ha llevado a permanecer a lo largo de estos años con la Revista RUEDES. Principalmente a los autores, a quienes debemos agradecerles la apuesta por una publicación incipiente, como la nuestra, ofreciendo generosamente sus artículos. A los árbitros, siempre dispuestos a la evaluación crítica de los trabajos, tarea ardua y no del todo reconocida. Y, finalmente, a esta gran Red Universitaria de Cátedras y Carreras de Educación Especial (RUEDES) de trabajo colectivo y no remunerado que formamos y que hemos sostenido a lo largo de estos años, lo que nos posibilita pensarnos y reflexionar sobre la Educación Especial.

Dra. Mónica Castilla
Universidad Nacional de Cuyo